

# Presentan el nuevo sistema de identificación

El sistema comenzará a operar en diciembre de este año con los nuevos documentos de identidad.

Redacción / Fabiola Vega M.  
 La Estrella de Antofagasta

**E**l 16 de diciembre de este año comenzará a operar el nuevo sistema de identificación en el país y en la región se hizo la presentación del sistema junto con los nuevos documentos de identificación.

Las autoridades indicaron que estos nuevos documentos representan un alto avance de innovación y seguridad en la identidad de los ciudadanos.

“En este proceso de renovación, estamos en un trabajo que tiene como eje la innovación y seguridad, que no solamente incluye la materialidad de la cédula de identidad y pasaporte en una nueva versión”, dijo la seremi de Justicia y derechos Humanos, Trissy Figueroa.

Además, indicó que estas renovación incluye un data center, nuevos mobiliarios e instrumentos tecnológicos, mejoramiento de conexiones de redes eléctricas y de comunicaciones en oficinas.



AUTORIDADES HICIERON LA PRESENTACIÓN DEL SISTEMA.

“Hoy estamos realizando trabajo en terreno a través de la oficina móvil del servicio, pero ello, se va a perfeccionar con maletas de atención en terreno mucho más tecnológicas. También para aumentar la cobertura estamos con la modernización de la oficina central de Antofagasta también entró en un proceso de habilitación y reestructuración para los nuevos mobiliarios que son funcionales, ergonómicos, más confortables y con de mejor accesibilidad tanto para funcionarios como usuarios”, señaló Figueroa.

Por otra parte, el director regional (s) Christian Millanao expresó que también se habilitará “un conjunto de prestaciones de servicios en otros ámbitos que haga la vida de las personas mucho más fácil y expedita en sus vínculos con el Estado. Esto tiene relevancia no sólo para la vida cotidiana de las personas, sino que también



EL NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN COMENZARÁ A OPERAR EL 16 DE DICIEMBRE.

**16**

de diciembre comenzará a operar el nuevo sistema de identificación.

para la tranquilidad de un conjunto de iniciativas con el exterior”.

**DOCUMENTOS**

La nueva cédula de identidad cuenta con 32 medidas de seguridad en tres niveles: perceptible a los sentidos, verificable con instrumentos (lupa, lámpara UV, entre otros) y

verificables con instrumentos de expertos.

En cuanto al pasaporte, éste incorpora el diseño elaborado con un proceso participativo de los funcionarios, destacando atractivos naturales turísticos de cada una de las regiones y flora y fauna de Chile, contando con 48 páginas de visados y 70 medidas de seguridad en los tres niveles.

Las medidas de seguridad que permiten estar en el ranking de los mejores documentos de Latinoamérica (Henley & Partners por datos recopilados por Asociación de Transporte Aéreo Internacional, IA-

TA, ICAO) y se cumplen con los requisitos para mantenernos en el programa Visa Waiver.

Ambos documentos serán inclusivos para personas con discapacidad visual. Además, las personas podrán optar a una Cédula Digital, a la que podrán acceder a través de una app por sus teléfonos móviles, a servicios tanto del sector público como privado de manera más expedita.

Eso sí, si usted renueva su documento antes del 13 de diciembre del 2024, tendrán validez hasta su correspondiente fecha de vencimiento.